

DIARIO DE MADRID,

DEL SABADO 16 DE ENERO DE 1790.

S. Marcelo Papa y Martyr , y S. Fulgencio Obispo y Confesor =
Está la Indulgencia Plenaria de las Quarenta Horas en la Parro-
quia de Sta. Maria.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 1 de la Luna crecienté sale á las 7 h. 32 m. y 30 s. de la mañana ; se pone á las 6 h. 14 min. y 28 seg. del anochecer, y está en los 10 gra. 12 min. y 45 seg. de Aquario. Sale el Sol á las 7 h. y 11 m. : se oculta á las 4 h. y 49 min. y está en los veinte y seis grados 40 minutos, y un s. de Capricornio. Sale hoy el Planeta Herschél para Madrid á las 5 horas y 35 m. del anochecer; y se pone mañana á las 7 h. y 55 m. de su mañana. Hallase este nuevo astro en los 7 g. y 59 m. de Leon : con latitud geocentrica boreal de 40 min. declinacion de 18 g. y 56 mi. septentrionales, ascension recta de 127 gra. y 59 min. y amplitudes *oriental*, y *occidua* de 25 grd. y 30 min. Debe señalar el Relox al medio dia las 12 ho. 10 m. y 24 seg. La Equacion aumenta 20 s. en 24 h. y el Equinoccio dista del Sol 4 ho. y 5 m. y riseg.

Afecciones Meteorologicas de ayer.

Epocas del dia.	A las 7 de la mañana.	A las 12 del dia.	A las 5 de la tarde.
Termometro de Reaumur,	4 gra y m. sob el 0	7 gra sob el 0	6g. s el 0
Termome. de Farenheit,	41 grados idem	46 grados idem.	44 grados idem
Barome. simple de Torric.	26 pulg. y 1 l. Claro	26 pulg. y 1 l. Sol	26 p. y 1 l. Cl.
Viento y esta. de la At.	Norueste Despejado	Calma Raso y limpio	Calma Depeja..

Carta sobre la necesidad , y utilidad de un teatro de Opera en la Corte.
Señor Diarista.

Muy Señor mio : Quisiera que nuestra Corte fuese en un todo la mejor ; y que en el ramo de teatros se adelantase lo posible , segun se ha ido adelantando en los demas. Sentado este supuesto , y que merece ser el solio de uno de los mayores Monarcas de la tierra : que por lo que toca á España es el pueblo mas grande , mas culto , y mas hermoso : que en él residen , el supremo Ministerio , Embaxadores , Grandeza , Titulos , Tribunales , Casa Real , Tropa , Extranjeros , Comerciantes , infinidad de Caballeros de diversas clases.

Pues un pueblo que tiene estas , y otras muchas particularidades ; centro donde existe lo mas florido del Reyno , y gentes de tales circunstancias , que deben suponerse de gusto , instruccion , y posibles , en tan crecido número qual en ninguno otro de la Peninsula : ¿No será merecedor de que se sostenga en él un teatro de Opera Italiana? ¿Acaso

qué motivos hay para defraudarle de lo que han tenido y tienen actualmente casi todos los Soberanos de la Europa para la mayor brillantez de sus Cortes, donde además de los teatros nacionales, ha merecido siempre general aceptación el Italiano señalándose entre dichos potentados particularmente Carlos VI. Emperador de Alemania, la Emperatriz presente de la Rusia, el Principe de Wítemberg, el de Brunsvik, el de Sterazi en la Ungría, los Electores de Baviera, y de Saxonia, el R. y Christianismo, el de Inglaterra, y el de Portuga; advirtiéndolo que en las Cortes referidas, tienen por su idioma, menos facilidad en comprehender el Italiano que en la nuestra; y sin embargo le han sostenido, y asistido á él publicamente los expresados Principes.

Y qué diremos al ver que en nuestro mismo Reyno, en Ciudades subalternas á Madrid, igualmente le ha habido, y hay, como en Barcelona, (cuyo nuevo coliseo es singular) Cadiz, Valladolid, Valencia, Sevilla, Alicante, Salamanca, y Zamora; aunque excepto en Barcelona, y Cadiz, ha sido por temporadas ya en unas Ciudades ya en otras: ¿Qué, ya no nos acordamos del Real Teatro del Retiro en tiempo del Sr. Rey D. Fernando VI. quien con su amada Esposa daban el mayor realce, asistiendo á tal espectáculo que ningun Soberano le ha tenido mejor, ni de más fama? siendo así que Madrid entonces en poblacion, y en un todo, era menos que al presente; y no obstante además del expresado teatro, habia los tres nacionales del Principe, de la Cruz; y el de los Caños.

Por último soy de sentir, que la variedad de cosas en las Cortes, y de sus diversiones publicas, á mas de ser precisas, redundan en su mayor lucimiento; acreditando haber gusto, y dinero; por lo que saca en consecuencia de todo lo dicho, ser necesario siempre en Madrid el teatro Italiano, así porque no sea inferior, aun en este ramo, á casi todas las Cortes Extranjeras, y pueblos de España referidos; como por las utilidades siguientes.

El que nuestros teatros nacionales con el estímulo de aquel, procurarán su adelantamiento poniéndose en el pié que tanto se desea que por 28 Italianos que hay en el dia en el de los Caños, ó los que pueda haber en adelante, se sostienen mas de 180 Españoles, entre músicos, mercaderes, sastres, cereros, drogueros, tramoyistas, acomodadores, carpinteros, y otros muchos ciudadanos, unos que prestan su trabajo, y otros por subministran quantas cosas, y generos son indispensables para la servidumbre de un teatro, como lienzen, cera, colores, madera, ropas, &c. Que dichos Italianos comen, beben, visten, calzan, pagan casa, y hacen los dispendios que son inexcusables para su manutencion, y decencia, en lo que de sus sueldos, con precision, dexan la mayor parte, cuyo dinero circula entre variedad de individuos: que muchos de nuestros profesores de musica se perfeccionarán cada dia más en su arte, y mejor si hubiese opera seria: Que con tal teatro se imponen infinitos en la lengua Italiana, y con mas facilidad si saben la Latina; Que el producto de las entradas, á qualquier cosa que se aplique, servirá de fomento; y últimamente que estas

y otras muchas utilidades, que resu'tan, son ciertas, quedandose siempre toda la ganancia en beneficio del mismo pueblo, sirviendole de honor, y ayudado á infinidad de familias, y fines piadosos.

Vmd. Sr. Dirrnta perdone le ocupe mi carta algun rincon de su Periodico (si la halla digna de colocarla en él) y mande quanto quicra á su atento s'vidor. Q. S. M. B. El Amante del buen gusto.

Mañana irá una graciosa Satirila de nuestro amigo D. Lucas Aleman dirigida á nuestro amigo D. Alvaro Guerrero.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Extramuros de la Villa de Priego, Provincia de Cuenca, se halla situado el Convento de Religiosas Franciscas Calzadas de la advocacion de Ntra. Sra. del Rosal que fundó D. Hurtado de Mendoza, de la familia de los Excmos. Sres. Condes de Priego, quienes son Patronos perpetuos, y sin su permiso no pueden recibirse Religiosas allí, y las pretendientas deben ser precisamente descendientas de la familia de dichos Sres. Condes, probando su entronque por las lineas ó apellidos de Carrillo, Hurtado de Mendoza, Quiñons, Garcés de Marçilla, Fernandez de Heredia, ó por las lineas colaterales, y transversales de la misma familia de Mendoza, descendientes de Inigo Lopez de Mendoza, de la de Acuña, los Manueles de Murcia, Calvillo, Sotomayor y Toledo, y expresando una de las clausulas de la Fundacion, que las que tomen el habito en el citado Convento, y prueben su parentesco con la Casa de los citados Sres. Condes por qualquiera de las lineas expresadas, se las reciba sin pagar dote, y quando mas se las permite que lleven cama con la ropa correspondiente; y hallandose actualmente varias plazas vacantes sin haberse presentado pretendientas, tal vez por ignorar las circunstancias de su Fundacion, no dudandose que habrá muchas Joveres robles aunque pobres que descenderán de las familias enlazadas con la Casa de los Señores Condes de Priego, que residirán en los Reynos de Aragon, Castilla, y Valencia, tendrán vocacion Religiosa, y les faltarán los medios necesarios para el dote, y gastos de entrada, y Profesion, se dá este aviso al Publico para que las que quisieren entrar Religiosas en el referido Convento, sepan que no tienen que satisfacer semejantes gastos, probando su enlace con las enunciadas familias por qualquiera de las tres lineas recta, transversal, ó colateral, para que las en quienes concurren estos requisitos, acudan á la calle de la Reyna casa n. 19. qto. principal en donde se las informará de los documentos que deben presentar para ser admitidas por Religiosas del mencionado Convento en clase de Patientas de la Casa de los Excmos. Sres. Condes de Priego.

Noticias sueltas. De Orden del de D. Joseph Medrano, se vende Sr. Don Juan Antonio Sta. Ma- la mitad de una casa sita en la ria, y por la Escribanía del Núm. Plaza Mayor de esta Corte en el

Portal de Miseros, señalada con los núm. 96. y 97. tasadas en 95,512. rs. y está señalado por su remate para el día 18. del corriente en la puerta de la Audiencia de dicho Sr. á las doce de su mañana; y lo propio se hizo con un efecto contra esta Villa y sus S. sas de aceyte y vino su capital 13,499. rs.

Un Caballero que tiene que pasar al Puerto de Sta. Maria, ó solamente hasta Xerez de la Frontera, desea un asiento en un coche, y lugar para su baul y un colchon; el que quiera esta proporcion avisará en la tienda de D. Pedro Belloc, en la Puerta del Sol arrimado á la Soledad.

Música. D. Pedro Belloc, lorigista en la Puerta del Sol, contiguo á la casa del Diario, vende Trios para guitarra de 5 ordenes, de gusto muy delicado, y facil execucion, con acompañamiento de violin y bajo; su autor D. Antonio Ximenez, primer violin de la Iglesia Colegial de Alicante. Esta obra ha merecido la mayor aceptación en Paris de los aficionados, y profesores, en donde despues de revisada, se ha considerado digna de darse á la imprenta. Su precio es de 20 rs. cada exemplar, que se conceptuará seguramente equitativo respecto del mérito de la obra.

Perdida. La noche del 10 del corriente se perdió desde la fuente-cilla de la calle de Hortaleza, hasta la Corredera de S. Pablo, un reloj de oro hechura de Paris, con un medallon representando dos pichones, el uno volando, y el otro echado, con un adornito de oro;

la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo al P. Sacristan de la Iglesia de S. Ildefonso, quien dará las señas y el hallazgo.

Fiesta. En la Iglesia de PP. Canonigos Premonstratenses del gran P. y Patriarca S. Norberto, se celebra fiesta hoy al glorioso Martin S. Fausto Labrador; estará manifiesto el Santísimo Sacramento por mañana y tarde, y predicará el P. D. Clemente Gonzalez Uriarte, Predicador Mayor de dicha Casa; cuya Comunidad Reverenda cantara Misa, Salve y Completas, con la solemnidad que acostumbra, y habrá desde las 3 una solemnisima siesta de escogidos conciertos de música.

Teatros. Hoy á las 6 y media en punto se representa en el Coliseo de los Caños del Peral por la Compañia Italiana, la Opera bufa intitulada: los dos Alcaldes burlados, con dos bayles, el primero intitulado: Zelos contra zelos, en el que sale la Sra. Maria Medina, y el segundo el Divertimiento de los Paysanos. La entrada de antes de anoche fue de 2954.

En el de la calle de la Cruz por la Compañia de Martinez, se representa la Comedia intitulada: La Hija del Ayre, primera parte, de Teatro, con una magnífica mutacion de salón regio, executada por un celebre Autor, con Saynete y dos tonadillas. La entrada de ayer tarde fué de 5043.

En el de la calle del Principe por la Compañia de Ribera, se representa la Comedia intitulada: Los 7 Infantes de Lara, con Saynete y dos tonadillas. La entrada de ayer tarde fue de 2941.